

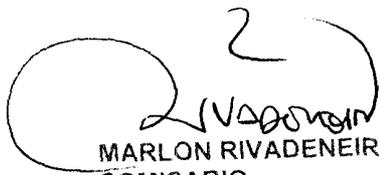
INFORME DE COMISARIO

28 de abril de 2011

A los Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MAXIFUNDAS CIA. LTDA."

He revisado el Balance general de "La Compañía MAXIFUNDAS CIA. LTDA.", al 31 de diciembre del año 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta misma fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

En mi opinión, los Administradores de la "MAXIFUNDA CIA.LTDA.", no está obligados a presentar un informe de comisario.


MARLON RIVADENEIRA M
COMISARIO

